



LA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL TRABAJO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES, EN COORDINACIÓN CON INDEPORTE Y LA RECTORÍA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

CONVOCA

A todos los trabajadores de la Ciudad de México, cualquiera que sea su afiliación sindical, social o política, a participar en la:



Que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

1.- FECHAS

A partir del **7 de julio** al **11 de Agosto** con la participación de deportistas y equipos de trabajadores representativos de alcaldías, empresas, sindicatos, dependencias e instituciones públicas o privadas.

2.- PARTICIPANTES

Tienen derecho a **participar todos los trabajadores que laboren en la Ciudad de México**. Cada trabajador podrá inscribirse en una actividad y cada sindicato, institución, empresa u organización presentará un equipo en los deportes de conjunto o baile regional; en las disciplinas individuales podrán participar dos trabajadores (as) en cada Prueba, Categoría y Rama.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser mexicano por nacimiento o naturalización y tener más de 16 años de edad.
- Presentar un Certificado Médico reciente y copia de identificación oficial (IFE, INE pasaporte)
- Presentar copia de comprobante de pago (nómina o SAT) (6 meses de antigüedad trabajando)
- Tener calidad de deportista amateur, (Si fue profesional, seleccionado nacional o participó en eventos del sector estudiantil u olimpiada nacional, tendrá como límite de intervención en esos niveles competitivos hasta el 31 de diciembre del 2012), los deportistas que aparezcan en las listas de cada federación a partir del **1° de enero del 2013** a la fecha, no podrán participar en el proceso de clasificación en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores.
- Participar en el programa de Activación Física **“muévete”**

4.- CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍA LIBRE.- De 16 a 40 años o más.

CATEGORÍA MÁSTER.- 40 Años cumplidos al 31 de diciembre de 1977 o mayores.

RAMAS.- Femenil y Varonil.

5.- INSCRIPCIONES

Se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria en la sede del Instituto del Deporte de los Trabajadores ubicado en: Av Ricardo Flores Magón # 44 4^{to} piso Colonia Guerrero Delegación Cuauhtémoc C.P. 06300, de 9:00 a 18:00 hrs.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA Y ARBITRAJES

El sistema de competencia se definirá en la junta previa de cada disciplina, los árbitros serán designados por el Comité Organizador. En deportes de conjunto serán cubiertos por los equipos participantes.

7.- DISCIPLINAS DEPORTIVAS y PRUEBAS

Ajedrez: El Evento es individual hasta con cuatro participantes por organización (Ambas Ramas), con menos de 2000 puntos de rating.

Atletismo: Carreras de 800 mts; 1600 mts; 5 km. y 10 km. (Ambas Ramas y Categorías) dos participantes por prueba, rama y categoría de cada institución, empresa u organización, corredores que no estén en la clasificación de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, (última aparición en **Diciembre de 2012**).

Bádminton: Evento individual, parejas y Mixtos, 4 participantes por entidad (2 mujeres y 2 hombres) (Categoría libre).

Baile Regional: Un grupo integrado por un máximo de 4 parejas, un director y un auxiliar. Solo Categoría Libre

Básquetbol: Un equipo integrado por 12 jugadores (as), 1 entrenador y 1 auxiliar máximo 14 participantes. (Ambas Ramas y Categorías)

Béisbol: Un equipo, (Varonil - Libre) integrado por 20 jugadores, 1 entrenador y 1 auxiliar. Máximo 22 participantes.

Fútbol: Un equipo (Femenil y Varonil - Categoría Libre) y (categoría Máster solo Varonil), integrado por 20 jugadores (as), más 1 entrenador y 1 auxiliar, máximo 22 participantes.

Natación: Pruebas de 50 mts estilos de nado; **libre, dorso, pecho y mariposa**, 100 mts. Estilo de nado; **libre, pecho y dorso**, y **relevé 4 x 50 estilo libre**, (Ambas Ramas y Categorías) dos participantes en cada prueba, categoría y rama.

Tenis de Mesa: Individuales (Femenil y Varonil), Parejas y Mixtos, dos participantes por organización en cada rama (Categoría libre).

Voleibol: Un equipo por organización (Ambas Ramas y Categorías), integrado por 12 jugadores(as), 1 entrenador y 1 auxiliar, máximo 14 participantes.

8.- JUNTAS INFORMATIVAS - PREVIAS E INICIO DE TORNEOS

Se llevarán a cabo en; Av Ricardo Flores Magón # 44 4^{to} piso Col. Guerrero Alc. Cuauhtémoc C.P. 06300

DISCIPLINA	FECHA	CATEGORÍA Y RAMAS	INICIO DE LA COMPETENCIA
Ajedrez:	21 jul.	Libre Fem./Var (Mixto)	21 y 22 de julio
Atletismo:	26 jul.	Libre y Máster Fem./Var	28 de jul. 1600/10K y 4 de agos. 800/5K
Bádminton	14 jul.	Libre Fem./Var.	14 de julio
Baile Regional:	18 jul.	Libre Fem./Var (Mixto)	21 de julio
Básquetbol:	21 jun	Libre y Máster Fem./Var	7 de julio al 11 de agosto
Béisbol:	03 Jul.	Libre Fem./Var (Mixto)	07 de julio
Fútbol:	20 Jun	Libre Fem./Var (Más Var.)	7 de julio al 11 de agosto
Natación	04 ago.	Libre y Máster Fem./Var	4 de agosto
Tenis de Mesa:	07 jul.	Libre Fem./Var	07 de julio
Voleibol:	19 jun	Libre y Máster Fem./Var	7 de julio al 11 de agosto

9.- **REGLAMENTOS Y JURADOS**

En todas las etapas se aplicará el Reglamento General de los 46° Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores, así como el reglamento vigente de cada Federación Deportiva en las disciplinas deportivas convocadas. Cada Comité Organizador deberá integrar un Jurado Técnico y un Jurado de Honor y Justicia, quienes resolverán las protestas de carácter Administrativo, de Reglamento General o disciplinario que se le turnen.

10.- **PREMIACIÓN**

Se otorgarán placas conmemorativas a los 3 primeros lugares en las disciplinas de conjunto para ambas ramas y categorías, además reconocimiento para todos los trabajadores participantes.

En las disciplinas individuales los ganadores del primero y el segundo lugar de cada prueba categoría y rama, obtienen el derecho de representar a la Ciudad de México en la **Etapa Final Nacional del 23 al 27 de septiembre, en el Centro Vacacional IMSS en Oaxtepec, Morelos**, así como los equipos campeones obtendrán el mismo derecho

Los deportistas trabajadores Campeones en la Etapa Final Nacional obtienen el derecho de representar a México en los **VI Juegos Mundiales de los Trabajadores** a celebrarse en **Cataluña, España, en junio del 2019** en las **disciplinas y categorías convocadas por la CSIT.**(Confederación Internacional del Deporte de los Trabajadores)

11.- **TRANSITORIO**

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2018

C. CARLOS ACEVES DEL OLMO
Presidente del Congreso del Trabajo

C. REYES SOBERANIS MORENO
Vicepresidente del Congreso del Trabajo
Presidente Ejecutivo del INDET

LIC. JORGE RIVERA GÓMEZ
Vicepresidente del INDET

PROF. PABLO REYES OSORIO
Secretario Ejecutivo del INDET